[illegible] S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía [illegible] mediante escritura pública ante el notario [illegible] del Cantón Guayaquil, el 05 de septiembre de 2008, la misma que se inscribió ante el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 11 de Septiembre de 2008.

La entidad está constituida en el Ecuador y su actividad principal consiste en [illegible] y de servicio en el país y en el exterior, actividades comerciales y de servicio en el país de la [illegible] en todas las áreas, industrial y [illegible] inmobiliarias, financieras, [illegible] hospitalarias, [illegible] y mercantiles, etc.

1.1 Estado de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de forma explícita y sin reserva de CONFORMIDAD con La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

Las correspondientes de NEC a NIIF por el ejercicio económico del año 2013 (período de transición), las Políticas que fueron registradas por la Compañía con fecha 1 de enero del 2012, fueron preparadas de acuerdo y de la forma en que define en la Sección 35 de las NIIF para las Pymes. Y también a la NIIF para las Pymes.

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de la entidad al 31 de diciembre del 2013, también los resultados de las operaciones y sus flujos de efectivo que se han producido en esa fecha.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y mediciones [illegible] especiales relevantes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de ciertas partidas que forman parte de los estados financieros (ver contabilidad). Sin embargo en la administración, las [illegible] y supuestos relevantes fundados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales. El detalle de las estimaciones y juicios formulados contenidos se describen en la Nota 15.

1.2 Bases de preparación

Los estados financieros de la entidad comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y 2012, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre del 2011 y 2012. Dichos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

3 POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como se indicaba en la Sección 2 "Notas a los Estados Financieros", estas políticas han sido definidas en función de la NIIF vigente al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

La compañía incluye como efectivo y equivalentes los fondos disponibles en caja y bancos e inversiones líquidas cuyo plazo no supera los 90 días. Los saldos que se detallan no tienen restricciones.

CAJA CHICA

La creación de los Fondos de Caja Chica, se hará según su requerimiento y serán controlados por la Asistente Administrativa y autorizado por la Gerencia General.

BANCOS

Los saldos en cuentas bancarias e inversiones con fondos de la empresa están registrados bajo la modalidad de firmas conjuntas, autografas o electrónicas, y pueden ser retirados **CON BANCO PICHINCHA C.A. ABOGADOS C.A. ESPECIAL.**

Las conciliaciones bancarias, de las diferentes cuentas de la empresa obligatoriamente serán conciliadas por el Asistente Contable, mes a mes y presentadas a la Contadora General para su revisión y aprobación.

Se evitará la emisión de cheques en blanco y en cualquier de justificación del pago a cobro.

Todas las operaciones que la empresa realiza de manera mensual, diarias, semanales, son mayoritarias de pago en forma anticipadamente con la emisión de cheques con notificación al beneficiario y proveedor.

2.2 Convenio por cobros comerciales y otras cuentas por cobrar

El presente documento tiene como objetivo establecer las políticas para la venta de bienes y la prestación de servicios, concesión de créditos y recuperación de cuentas de una manera eficiente y otros aspectos de carácter comercial y de control interno, que mejoren el ciclo del negocio de la compañía y permita una adecuada administración del riesgo crediticio.

El tiempo máximo de crédito no podrá superar los 30 días, considerando el mismo para los clientes relacionados que no superen los 45 días.

La venta de los bienes y prestación a crédito y al contado se hará por factura a nombre del cliente, salvo las diferencias en la factura, tales y cada una de las operaciones que establece el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y documentos complementarios.

El cobro de todos los bienes y servicios facturados, se efectuará según la negociación.

Todos los bienes que vende la compañía son manufacturados, los mismos constituyen para la empresa, en cuanto a precios, calidad, mecanismos de venta y seguridad en la transacción tanto de la venta como del cobro.

Todas las ventas a crédito serán aprobadas por la Gerencia Financiera o funcionario designado por esta.

Previo a la concesión del crédito se debe documentar el análisis del cliente e incluirá fundamentalmente los siguientes aspectos:

1. Identificación clara del cliente mediante el R.U.C. actualizado
2. Capacidad financiera suficiente comprobada
3. Referencias personales, comerciales, bancarias (CDC).
4. Lugar de trabajo (indicar el cargo, dirección de la empresa, teléfono, nombre del jefe inmediato)
5. Monto de ingresos mensuales (según la liquidación del rol de pagos, facturas o otros)
6. Detalles de la situación financiera (activos, pasivos y patrimonio)
7. Relación de dependencia y gastos mensuales y anual
8. Copia de la cedula o pasaporte de la persona natural

Se deberá revisar con el análisis sobre la capacidad de pago del deudor, como paso previo a la determinación del monto del crédito y su aprobación.

Características de la cartera del cliente se analizará el requerimiento de garantías, considerando las previstas y de las garantías reales.

El formulario a cargarse de las referencias deberá ofertar un tiempo adicional a fin de efectuar las gestiones de cobro de cuentas vencidas.

Cualquiera dificultad en el proceso de cambio y conversión, deben ser reportadas de manera inmediata al Gerente de Planta y al Gerente General.

Políticas de provisión para cuentas incobrables

Con el fin de cubrir adecuadamente el saldo de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con las Normas establecidas en las NIIF, se adoptan la siguiente política para la determinación de las provisiones para cuentas incobrables, las mismas que deben ser registradas mensualmente.

La estimación de cuentas para dudosos cobro son determinadas en base a las políticas adoptadas por la gerencia de conformidad con los pronunciamientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera y a la información estadística que posee la empresa, a fin de que se registren y sean medidas a su valor razonable.

El Consejo Nacional Notificar a la Gerencia Interna, del cuchillo periódicamente que transcurrido más de un año, cinco de los pasos dos procedimiento negativo.

La estimación para cuentas de dudoso cobro de esta Entidad se incrementa, de acuerdo a la práctica tributaria, ya que establecimiento la cartera de clientes en 100% recuperable en el plazo del crédito otorgado, por lo que de acuerdo a criterio de las NIIF cobro exigiendo razonablemente.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

4.3 Inventarios

Todos los registros contables de inventarios deben realizarse de acuerdo a la Sección 13 de las NIIF para las Pymes.

Se determina que como fundamento de inventarios se procederá a realizarlo por el costo que sea menor entre el valor de adquisición o costo de reposición su valor neto de realización.

Registro de los inventarios. Todos los movimientos deberán registrarse identificando su procedencia de acuerdo al origen de activo.

Costo de inventarios. El registro de los inventarios por medio de otros valores al costo de adquisición, comprende la compra y otros impuestos, los derechos de almacenamiento y otros costos atribuibles a la adquisición de las mercaderías o otro costo de realización.

Control de inventarios. Es la efectiva responsabilidad del cuidado controlar los inventarios con Bodegas. Programas a través determinados a su riesgo. Un

consumo (diversos según las responsables de los centros en su gestión).

Bajas de inmovilizado. Las bajas en cuentas de inmovilizado inmaterial, material y financiero se dan cuando se enajenan o se dan de baja por no tener valor económico y cumplir con lo dispuesto en las normas financieras.

Resultado anual del ejercicio por inventariar. El Consejo General de la empresa, decidirá en ningún establecido, como mínimo los gastos corrientes incluyen hasta un año. Determinar que deberá reportarlo como mínimo siguiente dentro del ejercicio económico.

Materiales y suministros. Se registrarán al coste de adquisición y los Activos se contabilizarán como un gasto en el periodo en que se tome.

El inventario de materiales y suministros incluye provisión para obsolescencia de inventarios, que es determinada en base al análisis de rotación de inventarios efectuado por la Administración, el cual establece aquellos bienes que no han registrado movimientos por más de un año.

2.3 Inmovilizado intangible

Las aplicaciones, diseño y mejoras son registrados en la contabilidad pública al valor neto. La depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El coste de propiedades, diseño y mejoras comprende su precio de adquisición más todos los costes directamente relacionados con la ubicación del activo, en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Los gastos de mantenimiento y mantenimiento se incluyen a resultados en el período en que se producen. Existen partes metálicas de maquinaria que son registrados inmovilizados del resto de activos, para los cuales se realiza anualmente un análisis del deterioro de los mismos, reconociendo una provisión por deterioro.

1. **Políticas de Medición P.P.E.**

Toda adquisición de P.P.E. debe ser aprobada por el Director General o por un funcionario delegado por este, puede ser su Director Administrativo o Financiero y el registrar el costo de adquisición y en la medida posible en de a cada el monto del mismo, y el Activo cada proceso sobre el que se informa su deterioro, a menos que la posibilidad por deterioro.

No se repite otro material en Equipos de Computación, Muebles y enseres e Instalaciones (DENE) a menos desde el tiempo de su vida útil de los ya determinados en los libros.

Las adquisiciones de bienes muebles a USD 1 000.00 requieren obligatoriamente de 3 cotizaciones de proveedores, a fin de establecer las mejores características de calidad, costos y condiciones de entrega.

Los activos deben estar debidamente identificados y la Bodega en conjunto Mantenimiento deben el tipo de activo, ubicación y nombre del custodio o tenga del activo.

El manejo del formato anual, el departamento de contabilidad y auditoría interna deberán efectuar un inventario físico de TODO, a fin de conciliar con los registros contables.

El Departamento de contabilidad deberá disponer de un detalle completo de los activos, que sirva de soporte del balance general, así mismo llevará un detalle de los activos totalmente depreciados, los cuales se dentro de baja de los cuentas del activo y se controlarán en cuentas de orden.

Las adquisiciones de bienes muebles y enseres, con un costo de adquisición menor a USD 500.00, se registrarán con cargo a resultados del ejercicio en que se efectúan.

Los activos tangibles que posee la empresa destinados para uso administrativo en el desarrollo de bienes y servicios, podrán ser arrendados.

Los vehículos como activos a y son los **que** utilizarán con la obligación transitorio exclusivamente dentro del mismo y no serán usados en comercio contribuyendo.

Los activos registrados como activos fijos transacciones en bienes muebles que no mediante como finalizar las actividades operacionales, y como valor unitario de adquisición, cuyos el valor de USD 500.00.

Valor residual, corresponde al valor neto o valor residual de un elemento, propiedades, planta y equipo a propiedad de inversión medidas al modelo del costo. El valor a los cuentas activos de activos activos y a los requerimientos de los agentes económicos y las formalidades que involucran las actividades de Operación y Control.

Depreciación, es cargo con depreciación es más efectivo de forma lineal.

Proceso de baja, es **una** obligada a mantenerse cuando un activo está disponible para su uso. Debe que una fecha de baja en cuentas, incluso si maquina debe permitir haya retiro del activo.

Control de activos, El contador debe conciliar los activos en libros con los requerimientos activos fijos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Proceso de identificación en activos Con código de barras, Tipo Propiedad, Marca y Factura o Proporcionales de inventarios perfectamente a la entidad será identificado

mediante la utilización de una placa (código de barra) que contendrá el número de control del inventario específico de cada activo, la cual deberá ser colocada en lugar visible del bien mueble, la misma será elaborada por la persona encargada de bienes activos.

Todos los registros contables deberán realizarse de acuerdo a las Normas 17 Propiedad, Planta y Equipo.

En ocasiones una entidad o persona se vende de una propiedad planta y equipo o propiedad de inversión, esto no se puede clasificar como ganancia o pérdida de actividades ordinarias, es decir debe registrarse como ingreso de operaciones descontinuadas en el Estado de Resultado Integral.

TERRENOS Y BIENES INMUEBLES.

Los conflictos correspondientes a terrenos y bienes inmuebles deben contabilizarse individualmente por cada bien.

MAQUINARIA Y EQUIPO.

Todas las adquisiciones de Maquinarias y Equipos, deben ser respaldadas con una evaluación económica financiera, que demuestre que esta costosa inversión beneficiará económicamente futuro.

El mantenimiento o vida de operación donde se va a utilizar el activo, dependiendo el uso, movimiento, el valor residual y periodo de vida útil que es mayor de dicho activo.

SEGURO DE TRANSPORTE.

La compra de equipo de transporte mayor, será bajo las condiciones principalmente de la empresa y autorizado por la Gerencia General.

MOBILIARIO Y EQUIPO OFICINA.

De deberá registrar como activo en este concepto, las inversiones en bienes muebles que se utilizan para facilitar las actividades administrativas.

EQUIPO DE COMPUTO.

De registrarse en contabilidad como equipo de computo, todo lo relacionado a hardware y sus componentes adicionales.

LOS REPUESTOS Y EQUIPO AUXILIAR.

Si cumple las condiciones para ser calificados como elementos de propiedad, planta y equipo, deben registrarse en este rubro.

Métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales

Los costos de las propiedades, planta y equipo se depreciarán de acuerdo con el método de línea recta. El formato de su cifra (F)

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo, las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Item	Vida útil (en años)
Edificios e instalaciones	[illegible]
Maquinaria e equipo	[illegible]
Equipos de transporte	[illegible]
Muebles y enseres y equipos de oficina	[illegible]
Equipos de computación	[illegible]

Efectivo e costo de propiedades, planta y equipo

La utilidad o pérdida que surge del retiro o venta de un activo de propiedades, planta y equipo se calculará como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

El costo de venta o otra enajenación de propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la historia de revaluación de propiedades incluyendo en resultados acumulados a los utilidades retenidas.

3.5 Obligaciones financieras

Financiación: pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estas posteriormente se registran subsecuentemente a su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos recibidos neto de los costos de transacción y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

3.6 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor amortizado.

Todos los pagos a proveedores se realizan conforme al pactado con los proveedores, la Cuenta **[illegible]** en la secuencia orden de compra, **[illegible]** aplicar el correspondiente procedimiento de compras y pagos.

La emisión y pago de cheques a proveedores en la oficina Norte de la compañía los días martes de 11h00 a 17h00 horas.

2.7 Impuestos

El gasto por impuesto a la renta representa el monto del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable, incluyendo impuestos diferidos del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable reflejada en los estados de ingresos y gastos integrales a consolidar y contiene rubros que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aplicables al final de cada período.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconoce activo por impuesto diferido, por lo menos de haber las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que se active su realización o el pasivo se cancele.

2.8 Beneficios a empleados

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.

Participación e integración

La Compañía reconoce la participación de los trabajadores en la utilidad de la Empresa. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas y corrientes de acuerdo con disposiciones legales.

INGRESOS NO GRAVADOS.

Anticipo a la producción de derechos, con este nombre se registran todos los ingresos extraordinarios por los intereses pagados por los mismos y por los no obligatorios.

GASTOS NO DEDUCIBLES.

Los costos de los activos e inversiones de carácter a largo plazo, tales que por su uso o naturaleza en los períodos económicos futuros, los cuales se deben tener de carácter económico.

La contribución de contribuciones sociales, de contribución y financiación, deben ser registrados por los resultados netos anteriores.

Con el propósito de alcanzar indicadores financieros actuales, en impuestos que al cierre del ejercicio económico, se contabiliza en cuenta corriente los resultados que consiste la deducción de ingresos variables.

PATRIMONIO

1. CAPITAL SOCIAL.

La cuenta de capital suscrito, concluyendo en efectivo con contribución del ejercicio, reservas (obligaciones y apropiaciones que deducen los accionistas para aumento del capital, mediante requisitos con la respectiva acta de la Junta Directiva de Accionistas. La renta que debe ser devuelta a accionistas activos, tal como lo dispone la ley de Compañías.

2. CUENTAS DE RESERVAS.

La cuenta de reservas de efectivo por las provisiones establecidas por ley, del cinco (5%) por ciento de utilidades líquidas cada trimestre hasta alcanzar el 50% del capital social de acuerdo a la Junta Directiva de Accionistas.

La cuenta de reservas por el valor de 10% de la utilidad líquida hasta que el valor de dicha reserva alcance el 20% del capital pagado. La reserva legal no puede distribuirse para distribución de dividendos pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

4.3.3 [illegible] Tributaria.

Los cuentas Corrientes y Pasivos fiscal del periodo, corresponde las afectaciones con [illegible] del ejercicio, después de la depuración [illegible] y [illegible] legal respectivo.
Las cuentas no utilizadas o [illegible] acumulada de [illegible] registro por [illegible] a los [illegible] por año, al [illegible] [illegible] de la [illegible] Nacional de Hacienda.

4.3.4 Reconocimiento de ingresos

Los registros de acuerdo a la base de devengado. De conformidad con lo que establece la Resolución 193.21 de 2017 para Pymes.

Todos los ingresos relacionados con actividades sobre a los que hace [illegible] el [illegible] de [illegible] son depurados en las cuentas bancarias de la entidad.

Por todo [illegible] recibido se emite un documento soporte de dicho ingreso, sea por ingresos o anticipos por el [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]

El contribuyente, los responsables, sumas de dinero/dinero por Gilbarco de todos Ingresos Brutos como Desconfirma sobre Servicios.

5. LA CUENTA DE MENOR.

El contribuyente, será responsable de registrar correcta y oportunamente los gastos de administración y ventas.

6. COMPRAS.

El responsabilidad ser. la Gerencia General cumplir y hacer cumplir la presente política para el adquirir, control y manejo de gastos de la compañía.

Todos los pagos y gastos deberán ser autorizados por la gerencia general o por un funcionario delegado por la gerencia. Antes proceder deberá contar previamente con el visto bueno de verificación que se han seguido todos los procedimientos establecidos y verificando que la documentación esté en correcta y que cumpla con requisitos establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta, Retención y documentos complementarios y en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Todos los pagos serán por cheque, deposito o transferencia, que se realicen por cualquier medio (Cheque y Transferencia electrónica) deberán ser nominativo a nombre o razón del beneficiario (bienes o prestación de servicio por proveedor) a excepción de aquellos gastos realizados con fondo fijo de caja.

Los gastos operativos, administrativos, de ventas, financieros, deben como cuentas, funciones, centralizar, administrativo, servicios, intereses de financiamiento, y otros deberán ser registrados por el máximo del devengado.

7. RECUPERACIONES.

El contador debe revisar que todas las recuperaciones o pagos sean nominativos y/o cheques, y que estén en cuentas activas a los montos registro reportes.

Información para CONTROL cuentas en cobro. Todo aumento de cuentas y cuentas que se modifique en los días. Deberá tener la autorización otorgada por el Director General y archivar de por mínimo siguiente del ejercicio económico.

8. REGISTRO Y ANALISIS.

El Departamento de Recursos Humanos la correspondiente, el diseño y actualización de los sueldos, así la nómina mensual registro, relaciones con roles de pagos y los tributos para su correspondiente.

9. RELACIONES CON PROVEEDORES.

El contador verificará que el valor asignado como sueldo pago no sea mayor al monto establecido a cada trabajador.

VACACIONES.

La prima de vacaciones se calcula mensual y pagar a más al personal de acuerdo a la norma laboral correspondiente. El Contador General deberá mensualmente proyectar el valor correspondiente a este beneficio, encargado, independientemente al cronograma de la forma de pago que se convenga con el empleado.

BONIFICACION POR DESAHUCIO.

Los valores que deben estar provisionados deberán de estar registrados en estados contables, y registrarse mensualmente.

SOBRE TIEMPO EXTRAORDINARIAS.

Obligatoriamente en las horas de Los actos Servicio suplementarios las horas productivas permitidas no coincidan con los roles de pago y conforme las leyes vigentes que le rigen.

Su control y computo de horas deben llenarse de las Instituciones del cada empleado y debidamente autorizado y revisado por el área Específica.

PRESTACIONES DE SERVICIOS SOCIALES.

El Contador es responsable de verificar que se realicen en estricto apego a la normativa legal vigente.

SEGURO SOCIAL.
Se debe registrar por este concepto exclusivamente el aporte patronal, las cuentas del IESS y SECAP en cuentas correspondientes.

CONTRATOS Y PERSONAL NATURALES
En este pago de honorarios a personal Naturales, debe aplicar las respectivas retenciones en la fuente al porcentaje vigente, y de adquirir el respectivo CONTRIB con las retenciones del caso a medida en los casos que no tenga de obras mantenimiento, Adquisición y pro de infraestructura.

HONORARIOS A PERSONAS JURIDICAS.
Considerando las Instituciones legales, laborales y fiscales que generan este RUC de contribución, el Contador será el responsable de aplicar las respectivas retenciones vigentes.

Facturas por Servicios Comprobantes - El contador debe verificar que todas las facturas por algún servicio prestado, tenga la firma de certificación de quien lo

[illegible] de [illegible] y que [illegible] de acuerdo a los formatos establecidos.

Antes del inicio de actividad de giro de comercio, por ahorro y cumplimiento de su [illegible], debe [illegible] verificar que los comprobantes Comprobantes de Venta y Pedidos, cumplan con los requisitos legales que establece la Administración Tributaria.

GASTOS DE DEPRECIACIÓN.

En este rubro se registran todos los gastos por mobiliario, computadoras y maquinaria, que la empresa organiza, a los ejercicios de la empresa. Es indispensable que deben registrarse mensualmente.

GASTOS DE UTILIDADES Y SERVICIOS.

En este rubro se debe registrar en especial pertinentemente documentados por los servicios que recibe la empresa (Agua, Energía Eléctrica, Internet, Teléfono, Gas, agua, Gas, etc.).

GASTOS LEGALES.

Se deberá realizar la contabilización de los gastos por remuneración por concepto legales y los determinados en la ley, para liquidar el aguinaldo, las cotizaciones y cotizaciones de impuestos legales por los Fondos de Vejez y Ley.

OBRIGACIONES.

Para la liquidación del gasto a cada por depreciación. El contador deberá en [illegible] sobre la vida del activo, la fecha que será puesta a consideración del Gerente General para su aprobación.

CUENTAS NO OPERACIONALES.
INGRESOS

Con la finalidad de identificar ingresos extraordinarios no propios de la actividad operacional determinada en el PUC, se debe incorporar complementarlas otras cuentas extraordinarias, es importante tener que algunos ingresos de los mencionados en el párrafo anterior deben ponerse en Pedidos también bajo cierto de periodos económicos pasados.

GASTOS.

Los gastos que no corresponden a la actividad operativa de la empresa, se deben registrar como gastos no operacionales.

Los ingresos, que son ajenos de la actividad del negocio, no cumplen con las normas tributarias legales, deben ser registrados como no deducibles.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (EXPRESADOS EN MILES DE DOLARES)

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

3 - PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

	Diciembre 31 2011	Diciembre 31 2012
Costo	[illegible]	[illegible]
Depreciación acumulada	[illegible]	[illegible]
Total Propiedades Planta y Equipo	**[illegible]**	**[illegible]**

4 - PROVISIONES

Las provisiones de provisiones no son iguales

[illegible] – De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicado a las utilidades líquidas.

5 - PATRIMONIO

Capital Social – El capital suscrito de la compañía es de [illegible] USD, está Constituido por [illegible] acciones de [illegible] cada una.

Las accionistas de la compañía son:

ANGELO PETER BALVATIERRA, propietario de [illegible] acciones [illegible]

MARISOL CANCEDO CANCEDO, propietaria de [illegible] acciones [illegible]

[illegible]

6. [illegible] Y GASTOS POR DEPRECIACIÓN

[illegible] de los costos y gastos operativos reportados en los estados financieros en este rubro:

[illegible]	GASTOS Y GASTOS OPERATIVOS	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]		
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Fuente: [illegible]

En [illegible] [illegible] [illegible]

Los estados financieros de la entidad [illegible], son preparados de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía [illegible] como su período de transición a las NIIF para PYMES el año 2011, establecido como fecha para la medición en la efectiva de primera aplicación el 1 de enero del 2011.

La adopción de las NIIF para PYMES supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, que se reconocen ciertos activos y pasivos de acuerdo con estados financieros correspondientes al año 2011.

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero: el estado de resultados integrales y.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

1.1 Impactos a los Estados Financieros.

Se presentan cuadros por partida de los estados financieros consolidados [illegible] al 31 de diciembre del año 2011, para que tal como se establece en la sección 35.7 de la sección 35 de la NIIF para las Pymes, se presente:

(a) Una conciliación entre los saldos y cuentas según NIC/NCI/PCGA bajo requerimiento de la NIIF para las PYMES.

(b) Las diferencias patrimoniales entre activos y pasivos de una NIIF los períodos de los documentos.

(c) Las diferencias del patrimonio que hubieran, según su nuevo de información financiera anterior, entre un tipo de activo, pasivo y componente del patrimonio, para cualquier de un tipo diferente de acuerdo con esas NIIF.

(d) Además cada NIIF al menos sobre los activos y pasivos económicos.

El cálculo de las partidas de balances que han resultado cambios activos y las partidas de Propiedad, Planta y Equipo y a Cuentas y Documentos por Pagar Locales, se procedió a registrar los valores iniciales de acuerdo con la sección 35 de las Normas Internacionales de Contabilidad NIC. Se ha presentado a los saldos iniciales y la propiedad contableamente en los mismos que se deben presentar bajo

las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Compañías (NIIF para las PYMES).

7.2 Conciliación entre NIIF y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador

Las conciliaciones que se presentan a continuación muestran la conciliación del impacto de la transición a las NIIF para PYMES sobre la situación financiera, resultado integral y flujos de efectivo previamente informados.

7.2.1 Conciliación del Patrimonio neto al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011

	Notas	Saldos al 31 de diciembre del 2011 (NIIF S.A. anterior)	Saldos al 1 de enero del 2012
Total patrimonio de acuerdo a PCGA anteriores informados anteriormente		41.190,28	41.140,28
Ajuste por la conversión a NIIF:			
Gastos como costo activado		50.000,00	10,00
Total patrimonio de acuerdo a NIIF		2.91.190,28	10.000,00

8 CONTINGENCIAS

Durante el ejercicio del 2012 y enero del 2013, los asesores legales de la Compañía informaron que no existen juicios legales.

9 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 12 del 2013), no ocurrió ningún hecho significativo.

10 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, las cuales se describen en la Nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimaciones y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Las estimaciones y juicios asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como razonables. Los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y juicios subjetivos del mismo están una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período de la revisión y cualquier impacto de la revisión afecta tanto al período actual como a los futuros ejercicios.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

10.1 Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que existe algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Durante el año 2014 , no ha reconocido pérdidas por deterioro en sus cuentas de activos.

10.2 Vida útil de propiedades, planta y equipo

Como se describe en la Nota 2.4, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedades, planta y equipo al final de cada período anual. Durante el período financiero, la administración determinó que la vida útil de los activos sea correcta.

11 IMPUESTOS DIFERIDOS

Consiste en que la empresa obtenga ingresos, ventas y por consiguiente mayores resultados y participar en concursos públicos, ofertas y licitaciones.

Ingeniero Civil Industrial (Encargado) CONTADOR